

## LOS PEQUEÑOS MUNICIPIOS ANTE LOS RETOS DEL DESARROLLO

A. PÉREZ DÍAZ

*GEDERUL (Grupo de Estudios sobre Desarrollo Rural y Local en Espacios de Frontera)*  
*Universidad de Extremadura*

### Resumen

En las últimas décadas el mundo rural ha experimentado una reestructuración del sector agrario que se ha concretado en la progresiva pérdida de importancia de la agricultura, el incremento de sus niveles de productividad, el redimensionamiento de las explotaciones y, de manera muy particular, en la multifuncionalidad de las actividades agrarias. En líneas generales, este proceso ha estado acompañado por el crecimiento y mejora de la industria local y por la aparición de nuevos usos residenciales, turísticos y medioambientales. Todo parece indicar, en consecuencia, que se está produciendo un “renacimiento” de lo rural.

Sin negar *a priori* este tipo de transformaciones, el presente trabajo pretende significar la obligación y la conveniencia de no generalizarlas ni al conjunto de los municipios rurales españoles ni, de modo especial, a los pequeños municipios extremeños.

*Palabras clave:* Desarrollo rural, envejecimiento demográfico, diversificación rural, España, Extremadura.

### Abstract

In the last decades, the rural world has experienced a reconstruction in the agrarian sector, which has produced a progressive loss of the importance of agriculture, the increase of its productivity levels, the reorganization of the developments, and, particularly, the multifunctionality of the agrarian activities. In general terms, this process has been accompanied by the growth and improvement of local industry and by the appearance of new residential, tourist and environmental uses. Consequently, all this seems to indicate that a “renaissance” of the rural is taking place.

Without denying these transformations, this work intends to explain the obligation and the convenience of not generalizing them, not even in terms of the set of Spanish rural municipalities, or –especially–, in terms of the small Extremenian municipalities.

*Keywords:* Rural development, demographic obsolescence, rural diversification, Spain, Extremadura.

## 1. INTRODUCCIÓN

Pese a la abundante bibliografía y a la diversidad de enfoques desde los que se viene abordando en los últimos años el análisis del mundo rural, la mayor parte de los investigadores está de acuerdo en reconocer las profundas transformaciones que han experimentado estos espacios merced a procesos generales de tanta envergadura como la mundialización de la economía, la creciente flexibilidad laboral, el uso de las nuevas tecnologías de la información, la motorización de la sociedad o el incremento de las infraestructuras de transporte. Se alude así, con insistencia, a un renacimiento de los espacios rurales, a la configuración de un nuevo escenario que se sustantiva en la finalización del éxodo rural masivo, en el surgimiento de nuevas funciones productivas, en la reactivación de la economía y en la aparición de signos que parecen anunciar una cierta revitalización demográfica (Ferrás, 1997; Frey, 1988; García Bartolomé, 1991; García Coll, 2005; García Sanz, 1994, 1997b, 1998, 1999, 2000).

Las grandes tendencias socioeconómicas a las que se ha incorporado el mundo rural en las dos últimas décadas, aparecen especialmente presididas por una reestructuración del sector agrario que se ha concretado en la progresiva pérdida de importancia de la agricultura, tanto en términos de superficie agrícola como de mano de obra empleada, en el incremento de sus niveles de productividad, en el redimensionamiento de las explotaciones y, de manera muy particular, en la multifuncionalidad de las actividades agrarias.

En líneas generales, este proceso de desagrarización ha estado acompañado por el crecimiento y mejora de la industria local debido, en determinadas zonas, al proceso de descentralización industrial y, en la mayoría de ellas, al surgimiento de empresas locales que, animadas por las políticas de desarrollo vigentes, tratan de valorizar los recursos endógenos. Al mismo tiempo, la aparición de nuevos usos residenciales, turísticos y medioambientales también ha contribuido, en ocasiones de forma decisiva, a la mayor diversificación económica de los nuevos espacios rurales (García Sanz, 1999, 2000).

En respuesta a tan positivos cambios, el mundo rural ofrece síntomas esperanzadores de una recuperación demográfica que, por el momento, podría cimentarse sobre la inmigración, nacional y extranjera, y el retorno de antiguos emigrantes, responsables en distinto grado de la existencia de saldos migratorios de signo positivo (Camarero, 1993, 1997).

No cabe duda, pues, en virtud de estas consideraciones, de que los medios rurales atraviesan por una situación socioeconómica bien distinta a la de hace tan sólo unas décadas. Tampoco pasan desapercibidas la nueva percepción y la creciente valoración social de lo rural, tanto en lo que se refiere a los habitantes de la ciudad como en lo que concierne a los propios residentes de estos territo-

rios. Aquéllos porque se reencuentran con sus orígenes o porque, como en el caso de los más jóvenes, descubren un mundo desconocido. Estos otros, porque poco a poco van venciendo sus complejos de antaño y encaran el futuro con nuevas perspectivas.

Partiendo de estas consideraciones, el presente trabajo pretende significar que tales transformaciones sociales, económicas y demográficas ni son generalizables al conjunto de los municipios rurales españoles ni lo son tampoco, en la mayor parte de los casos, a los pequeños municipios extremeños. Es más, se estima que para muchos de ellos podría resultar comprometido que dicha idea trascendiera a la opinión pública, pues con ella se podría transmitir la impresión de que los problemas se han solucionado y de que el anunciado renacimiento de las áreas rurales aleja definitivamente el fantasma de la despoblación que viene amenazándolas desde hace medio siglo. Ni el clima de deslegitimación social que afrontan la P.A.C. y otras políticas europeas vinculadas al desarrollo rural, ni el ambiente de tensión que existe entre diferentes miembros de la U.E., parecen los más apropiados para magnificar los logros alcanzados en materia de desarrollo rural. Máxime cuando, en realidad, ese pretendido optimismo se desvanece parcialmente ante la luz que arrojan algunos indicadores socioeconómicos al uso.

## **2. LA RELATIVIDAD DE LOS CAMBIOS**

Efectivamente, según el Instituto Nacional de Estadística, la población residente en los municipios españoles con menos de 2.000 habitantes no ha dejado de reducirse a lo largo de las últimas décadas, de modo que ha pasado de los 3.487.233 habitantes de 1981 a los 2.892.154 de 2005. De este modo, se ha producido una pérdida del 17,1% que da lugar a que, en el momento actual, las tres cuartas partes de los municipios españoles, cuya extensión representa más de la mitad de la superficie nacional, sólo aglutinen al 6,6% de su población. No es de extrañar, por tanto, que la densidad demográfica sólo se sitúe en 11,5 habitantes/km<sup>2</sup>, frente a la media nacional de 85,6 y los casi 295 de los medios urbanos.

Al mismo tiempo, el envejecimiento demográfico de estos municipios rurales, que en su momento fue la consecuencia inmediata y traumática del éxodo rural de los años sesenta y setenta, se ha continuado afianzando en las últimas décadas merced a la caída general de la fecundidad, el aumento de la esperanza de vida, el retorno de emigrantes y el mantenimiento de un flujo emigratorio débil pero constante y selectivo de población joven. En 1970 la proporción de población vieja era del 11,9%; en 1991 ascendía ya a un 22,6% y en 2001 había escalado hasta la cota del 27,6%. En este último año, el Índice de Envejecimiento indicaba una proporción de 242,1 mayores de 65 años por cada 100 menores de 15.

En estrecha relación con este galopante proceso de envejecimiento, el Crecimiento Natural se viene hundiendo en simas cada vez más profundas. La natalidad se debilita tanto por razones biológicas como sociológicas y la mortalidad crece a un ritmo débil pero constante. Solamente los municipios rurales de la Comunidad de Madrid han conseguido registrar un Crecimiento Natural positivo del 2 por 1.000 a lo largo de la década de los noventa. En las 16 Comunidades restantes, el saldo vegetativo ha sido negativo aunque, como es obvio, con valores bastantes dispersos (García Pascual, 2000).

De igual modo, la masculinización de la estructura demográfica, fruto de la superioridad migratoria de la mujer que se registra, sobre todo, desde mediados de los setenta (García Coll, 2005), también se convierte en una de las constantes demográficas de los municipios rurales españoles. Según datos de 2005, el Índice de Masculinidad se sitúa en un 106,7%, mostrando un crecimiento sostenido que evidentemente añade nuevas dificultades para la pretendida reactivación sociodemográfica de estos espacios rurales.

Obviamente, este desequilibrio de género no es más que el reflejo de una dinámica migratoria que, además de mostrar cada vez mayor complejidad, continúa presidiendo el devenir demográfico de buena parte de las áreas rurales. Es cierto que en los últimos años se aprecia una superposición de flujos que tienen parecida intensidad y distinto signo y que, en consecuencia, tienden a neutralizarse arrojando saldos muy débiles y fluctuantes. Con todo, los municipios rurales de Andalucía, Asturias, Cantabria, Castilla-León, Extremadura, Galicia, Murcia y La Rioja han continuado registrando saldos migratorios negativos entre 1991 y el año 2000.

Finalmente, sin negar ese proceso de desagrarización al que se alude insistentemente como un comportamiento generalizado de los medios rurales españoles, hay que manifestar que el 20,7% de los activos que residen en dichos espacios continúan dedicándose a actividades directamente relacionadas con la agricultura, la ganadería y el subsector forestal. Hay que significar, en este mismo sentido, que en Comunidades Autónomas como Andalucía, Aragón, Asturias, Extremadura, Castilla-León, Cantabria, Galicia y La Rioja, lo rural y lo agrario están indisolublemente unidos, como lo demuestra el hecho de que la proporción de activos agrarios se sitúe entre el 25 y el 42% (García Sanz, 2000). Finalmente, no debe ignorarse que este proceso de desagrarización ha sido inducido más por la reconversión del campo impelida por la P.A.C., que por la búsqueda espontánea de actividades económicas alternativas o complementarias de la agricultura.

En definitiva, pues, se ha de reconocer que el ritmo de descenso de la población rural viene ralentizándose en los últimos años, que los saldos migratorios se han suavizado y se compensan en niveles que nada tienen que ver con el éxodo rural tradicional, y que algunas zonas rurales están experimentando un rejuveneciendo de

sus estructuras demográficas merced al contingente de jóvenes y adultos que aporta un, todavía tímido, proceso de contraurbanización (Camarero, 1993, 1997).

Tampoco sería justo negar la creciente diversificación económica de los medios rurales españoles, pues la buena acogida que están teniendo las actividades ligadas al turismo rural, el medio ambiente, el artesanado o la agroindustria resulta incuestionable.

Pero, por otra parte, también hay evidencias de que aún son mayoría los municipios rurales españoles que padecen serias dificultades sociodemográficas, que tropiezan con innumerables obstáculos para desembarazarse de la dependencia agraria de su economía y que, en general, sufren carencias infraestructurales y de servicios que redundan en perjuicio del nivel de vida de sus habitantes y cercenan sus posibilidades de desarrollo.

En definitiva, lo que queda patente es la imposibilidad de realizar generalizaciones en torno a la nueva configuración y al supuesto renacimiento de los espacios rurales. Y es que la pluralidad de situaciones y de comportamientos existentes tanto en Europa como en España, invalida cualquier intento que se realice en dicho sentido.

### **3. EL ESCENARIO RURAL EXTREMEÑO**

Para evaluar el alcance de las transformaciones sociodemográficas operadas en el medio rural extremeño, se han utilizado los municipios que tienen una población inferior a 2.000 habitantes. Más que responder a los criterios oficiales del I.N.E., dicha elección obedece, en primer lugar, a la comprobación empírica de que este umbral marca diferencias de comportamiento socio-económico en relación con los municipios de superior categoría (Pérez y Barrientos, 2005); en segundo lugar, a su representatividad en el conjunto de la región; y, por último, al hecho de que, por razones más que evidentes, son éstos los que afrontan el futuro con mayores dificultades y, en consecuencia, los que requieren una atención y un cuidado muy especiales en los intentos por mejorar su situación de partida.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística, Extremadura contaba en el año 2005 con un total de 279 municipios que, con menos de 2.000 habitantes, aglutinaban una población total de 217.559 residentes. En términos relativos, el 72,8% de los municipios extremeños, cuya extensión representa el 45% de la superficie regional, sólo acogen al 20,1% de su población. La densidad demográfica no hace más que confirmar los datos de debilidad poblacional que manifiestan los guarismos anteriores: mientras que la media regional se sitúa en 25,8 habitantes/km<sup>2</sup>, la de estos pequeños municipios apenas supera los 11,5 habitantes/km<sup>2</sup>.

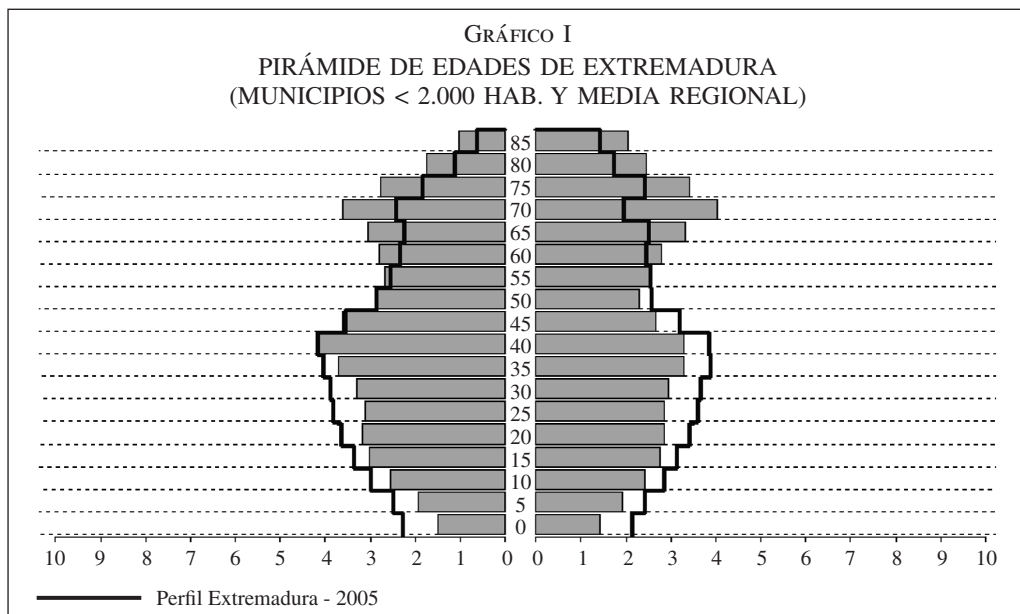
Además, el número de pequeños municipios no ha dejado de incrementarse desde que en los años sesenta se intensificara sobremanera aquella corriente emigratoria que a la postre ha condicionado toda la evolución de la demografía regional: en 1960 sólo había 185 municipios con tamaño inferior a 2.000 habitantes y, sin embargo, su población alcanzaba los 213.354 habitantes. En el censo de 1970 el número de pequeños municipios se disparó hasta los 239 debido a que la emigración sangró con especial virulencia a todos los municipios con tamaño inferior a los 10.000 habitantes. Por este mismo motivo, el volumen poblacional de los pequeños núcleos no se incrementó en la misma proporción que el número de municipios: mientras que éstos lo hicieron en un 29%, aquélla sólo lo hizo en un 14,5%.

A partir de esta fecha, y a pesar de que desde mediados de los setenta se produce la paralización del éxodo rural masivo y su sustitución por unos flujos más débiles y fluctuantes, el número de pequeños municipios no ha dejado de incrementarse hasta alcanzar los 279 actuales, y su población, por el contrario, no ha dejado de reducirse. De este modo, entre 1970 y 2005 el número de pequeños municipios ha aumentado en un 16,7% y su población, en cambio, se ha reducido en un 10,9%. En definitiva, cabe concluir que se está produciendo una ruralización creciente del territorio extremeño, pues cada vez vienen siendo más los municipios que no superan el umbral de los 2.000 habitantes, cada vez viene siendo menor el volumen de población que agrupan y, en consecuencia, cada vez resulta más débil la densidad demográfica que soporta buena parte del territorio regional.

Ahora bien, esta circunstancia no tendría por qué ser negativa en sí misma. Otra cosa es que junto a este síntoma de debilidad se manifiesten otros que denoten la existencia de una dolencia más grave. Y eso es lo que se tratará diagnosticar comprobando en qué medida el medio rural extremeño responde a esas pautas de envejecimiento, de masculinización, de quiebra del crecimiento natural, de equilibrio migratorio y de desagrarización que afectan con carácter general a los ámbitos rurales españoles.

### **3.1. Un proceso de envejecimiento imparable**

La pirámide de edades del año 2005 permite una primera aproximación al problema del envejecimiento (Gráf. 1). La estructura correspondiente a los municipios con menos de 2.000 habitantes y su comparativa con la media regional, permite comprobar la inferioridad de los primeros en todas las cohortes masculinas con menos de 40 años y en todas las femeninas con menos de 55. Por el contrario, la población rural sexagenaria supera sensiblemente los valores medios regionales. El mayor envejecimiento de los espacios rurales extremeños es, en consecuencia, palmario: el índice, que se sitúa en un nivel del 234,3%, supera con creces el



126,8% del conjunto regional y casi triplica el 85,3% de los municipios con más de 10.000 habitantes.

En suma, pues, el proceso de envejecimiento demográfico que desde la década de los sesenta viene caracterizando los medios rurales españoles, está igualmente presente, y por idénticas razones, en Extremadura. Esta circunstancia debe ser valorada desde una doble perspectiva. En primer lugar, desde la perspectiva de la demanda, ya que indica la presencia nutrida de una población que plantea una serie de requerimientos asistenciales, sanitarios, sociales y afectivos que deben ser convenientemente atendidos en aras de ese pretendido desarrollo rural, por cuanto que éste no puede enfocarse exclusivamente desde la óptica del crecimiento económico.

En este sentido, no debe olvidarse que hay 59.848 personas mayores de 65 años, que en el 26,5% de los casos son octogenarias, y que se encuentran desigualmente repartidas entre 279 municipios, configurando con ello un marco de dispersión que innegablemente dificulta y encarece la prestación de los servicios que requiere este colectivo de mayores.

De igual modo, no debe ignorarse que estos pequeños municipios suelen localizarse en las áreas más desfavorecidas de la región, por lo que, en su mayoría, adolecen de la carencia de infraestructuras viarias rápidas y cómodas, suelen estar alejados de los centros hospitalarios y raramente disponen de la prestación inmediata e ininterrumpida, bien a lo largo del día o de la semana, de servicios médicos y

farmacéuticos. Además, son precisamente estas zonas las que en mayor medida han acusado los efectos de la emigración y, en consecuencia, las que padecen mayores niveles de dispersión familiar, con lo cual queda limitada sobremanera la efectividad de la asistencia familiar a los mayores que aún mantiene vigencia en los medios rurales. Basta comprobar a este respecto que, promediando los datos estadísticos, el 85% de las parejas que tienen edades comprendidas entre 45 y 60 años y residen en municipios menores de 2.000 habitantes, podrán tener a su cargo una persona octogenaria.

Pero el tema del envejecimiento demográfico debería evaluarse también desde la perspectiva de la oferta. Una persona de 65 años, que es el umbral establecido para hablar de población vieja, suele disponer actualmente de una capacidad física e intelectual claramente superior a la de hace cuatro o cinco décadas, tiene mayor capacidad económica y, dado que la información llega a todos y a todas partes con suma facilidad, puede tomar sus propias decisiones de una manera más segura y objetiva. En los pequeños municipios, los mayores realizan funciones de apoyo familiar que facilitan la incorporación de la mujer al mundo laboral, aportan trabajo y experiencia en las labores agrarias, proporcionan ayuda económica para que sus hijos adquieran o mejoren su vivienda y son transmisores de las costumbres y de cultura popular (Abellán y Puga, 2005; Pérez Díaz, 2004, 2005). Obviamente, los medios rurales no deben desaprovechar ni la experiencia personal y profesional de esta población mayor, ni su bagaje cultural ni su potencial económico, tanto en términos de consumo como de inversión.

### **3.2. Un incipiente proceso de masculinización**

En lo que respecta a la distribución por sexos, la población rural extremeña no denota un proceso de masculinización tan acusado como otras regiones españolas. La razón de masculinidad se sitúa en un 103% en los pequeños municipios extremeños, en tanto que alcanza el 106,1% en el conjunto de la España rural. Por su parte, el valor medio regional se sitúa en un 99%, y desciende hasta el 96,4% en los municipios con más de 10.000 habitantes. Así pues, la población femenina es proporcionalmente más reducida en los medios rurales, circunstancia ésta que debe atribuirse a un mayor protagonismo de la mujer en la dinámica migratoria de los últimos años (Pérez y Barrientos, 2005). Así lo confirma el hecho de que la razón de feminidad haya quedado reducida a un 87,1% en el intervalo de 20-44 años, que es en el que se localizan los grupos más fecundos, y a un 85,5% en el de 45-64. Sin embargo, y por los consabidos motivos de sobremortalidad masculina, la razón de feminidad escala hasta un 124,7% en las edades superiores a los 65 años.

No escapa, pues, el medio rural extremeño, a los procesos de envejecimiento y masculinización que afectan al conjunto de España, aunque ciertamente ninguno



de los dos se encuentra en fases tan avanzadas como en otras regiones del interior y, de manera especial, en determinados espacios de montaña, lo que sin duda deja mayor margen de maniobra para poner remedio a situaciones que, en poco tiempo, pueden hacerse irreversibles (Sáez *et al.*, 2001).

### 3.3. El debilitamiento del saldo vegetativo

El pulso demográfico de la Extremadura rural no siempre ofrece síntomas tan tranquilizadores. Hay casos en los que este cuadro de envejecimiento y masculinización se complica con un panorama vegetativo que muestra signos evidentes de debilitamiento y deterioro, y puede llegar a comprometer el futuro demográfico, económico, social, cultural y medioambiental de determinados espacios rurales.

Los datos correspondientes a la natalidad han mantenido en los últimos quince años la misma tónica descendente que iniciaron, por razones bien distintas, en la década de los sesenta. El número de nacimientos ha pasado de los 2.854 de 1987 a los 1.588 de 2001, es decir, una reducción de casi el 45% en 15 años, determinando así una caída de la Tasa de Natalidad desde el 10,6‰ del quinquenio 1986-90 al 7,6‰ del período 1996-2000, es decir, dos puntos por debajo de la, ya de por sí debilitada, media regional.

Por el contrario, la mortalidad se mantiene estabilizada en cotas elevadas tal y como se corresponde con el cuadro de envejecimiento demográfico anteriormente aludido. En datos absolutos la mortalidad oscila en el entorno de las 2.900 defunciones anuales, lo que ha provocado el estancamiento de la tasa en valores del 12,5‰ a lo largo de los tres últimos quinquenios, es decir, tres puntos por encima de la media regional, dando lugar con ello a un progresivo afianzamiento de los saldos negativos: -1,7‰ en 1986-90; casi un -5‰ diez años después.

La interrupción de la emigración masiva a la que tanto se alude como elemento más significado de la demografía rural de los últimos tiempos, no ha supuesto ni el más mínimo cambio de tendencia en el comportamiento de la natalidad. La escasez de mujeres en edad fértil y la reducción general de la fecundidad imposibilitan cualquier recuperación de dicha variable. Lo único que podría destacarse, en este sentido, es que el modelo urbano de fecundidad se ha instalado y consolidado también en los pequeños municipios aunque las circunstancias que lo desencadenaron en la ciudad poco tengan que ver con las imperantes en el mundo rural. Por este motivo, es poco probable que las políticas pronatalistas vigentes puedan tener éxito en los pequeños municipios, por lo que habrá que tratar de incentivar la natalidad rural por otras vías diferentes y mejor adaptadas a la realidad rural. Vías que deben procurar una discriminación positiva para el trabajo femenino, tratando de frenar su emigración, y solventar algunas de las dificultades que actúan como armas disuasorias en la decisión de tener hijos, como es el caso

de la carencia de atención pediátrica especializada o la falta de escuelas. No en vano, son estas mismas circunstancias las que en ocasiones, y junto con la falta de viviendas modernas, motivan la emigración de los matrimonios jóvenes hacia municipios de mayor tamaño.

### **3.4. Persistencia de la corriente emigratoria**

Entre 1991 y el año 2003, los municipios rurales de Extremadura han contabilizado un total de 69.249 salidas y un total de 51.646 entradas, registrando, pues, un balance negativo de 17.603 individuos que equivale a una pérdida relativa del 0,6% anual a lo largo del período considerado. En relación con el conjunto de Extremadura, y teniendo en cuenta que la población rural representa el 20,1% del total regional, el volumen de salidas ha supuesto un 27,5% y el de entradas un 20% (Pérez y Barrientos, 2005).

Ciertamente, no se trata de cifras comparables a las del pasado ni son tampoco datos alarmantes. No obstante, se trata de nuevas pérdidas que, sumadas al déficit vegetativo, imposibilitan la recuperación poblacional de estos vastos espacios. Por otra parte, desde el inicio de los años ochenta, los saldos migratorios vienen mostrando un signo contrario al de la coyuntura económica nacional, de modo que muestran un signo positivo en los períodos de debilidad económica y signo negativo en las etapas de bonanza. Dicho comportamiento no hace sino reflejar la incapacidad de la economía rural para garantizar la conservación de sus propios recursos humanos, de tal manera que no es la generación de empleo en los medios rurales la que regula de forma decisiva la intensidad de los flujos migratorios, sino la fluctuación de la oferta laboral de las ciudades.

Además, pese a la debilidad de los saldos, no debe ignorarse la diferente estructura que tienen los flujos de entrada y salida, por lo que debe rechazarse su supuesta inocuidad para la demografía rural actual. La superposición de las pirámides de edades del total de emigrantes y del total de inmigrantes registrados en los municipios de menos de 2.000 habitantes en el período 1991-2000, permite comprobar el desajuste existente entre ambos flujos (Gráf. 2). El balance migratorio ha sido negativo en los grupos de edad inferiores a los 40 años y, aunque pueda resultar extraño, también en los mayores de 75 años. En el primer caso, los pequeños municipios han sufrido una pérdida neta de más de 15.000 habitantes; en el caso de los mayores, la pérdida ha estado en torno a las 1.000 personas. Por el contrario, el balance ha sido positivo en los grupos de edad comprendidos entre los 40 y los 75 años, de tal modo que en el período de referencia se ha producido una ganancia neta de casi 3.000 personas.

Finalmente, conviene llamar la atención sobre la complejidad actual de la dinámica migratoria rural. Complejidad que se debe básicamente a la superposición

hipotecarios y la subsiguiente reactivación del mercado inmobiliario (Vinuesa, 2005). Esta dinámica espacial, que se ha beneficiado de la innegable mejora que ha experimentado en los últimos años la red viaria, busca viviendas más baratas en núcleos situados en un radio de aproximadamente 25 km en torno a las ciudades más importantes de la región. Ciertamente, las características del poblamiento extremeño hacen que no sean muchos los casos que se ajustan a este perfil, sin embargo, pueden señalarse como ejemplo los pequeños municipios de Sierra de Fuentes, Torrequemada, Torremocha, Valdefuentes o Aldea del Cano, en el área de influencia de Cáceres; Trujillanos en el caso de Mérida o La Albuera, Valverde de Leganés o Almendral en el caso de Badajoz.

#### **4. CONCLUSIÓN**

Las consideraciones anteriores permiten constatar que existen muchas más sombras que luces en la demografía rural extremeña. El futuro de estos pequeños municipios, especialmente el de los 95 que en la actualidad cuentan con menos de quinientos habitantes, está plagado de incertidumbres. Pese a las innegables mejoras económicas que se han registrado en los últimos años, la Extremadura rural no ha conseguido detener, ni menos aún restaurar, el deterioro de su tejido sociodemográfico. Y, considerando que el desarrollo rural no es posible sin el concurso de su población, bien puede concluirse que el camino recorrido hasta el momento, sin ser en modo alguno desdeñable, sólo constituye una pequeña parte del que aún queda por recorrer.

En idéntico sentido, es preciso ser extremadamente cauteloso al valorar ese proceso de desagrarización que presumiblemente afecta al conjunto de los espacios rurales. Como en el caso anterior, tales afirmaciones sólo son objetivables en espacios y circunstancias muy concretas. Y, precisamente por eso, son muy difícilmente extrapolables en un marco donde la variedad de situaciones es la nota dominante. En primer lugar, la valoración de dicho proceso depende mucho de la escala temporal de referencia. Obviamente, si se comparan los datos actuales con los de los años sesenta, podría llegarse a la conclusión de que se ha producido la destrucción de más del 50% del empleo agrario. Ahora bien, si se acorta ese marco de referencia, puede comprobarse que, según datos de la E.P.A., desde 1996 no sólo no se ha producido un retroceso del empleo agrario, sino que ocasionalmente ha experimentado un ligero incremento (Pérez y Barrientos, 2005).

A ello se debe, en parte, que entre 1989 y 1999, el número de explotaciones agrarias extremeñas únicamente se haya reducido en un 4,7%, en tanto que dicha reducción se ha situado, a escala nacional, en un 21,7%. De ahí, igualmente, que tampoco se haya producido un redimensionamiento significativo de las unidades

de producción extremeñas, ya que la S.A.U./explotación sólo ha aumentado en un 4,4%, frente al 36,1% del resto del Estado.

En definitiva, pues, no es lo mismo valorar el proceso de desagrarización como una consecuencia de la crisis general del medio rural, como ocurrió entre los años sesenta y mediados de los ochenta, que pretender establecer una relación de causa efecto entre éste y la diversificación económica de los medios rurales. Según datos del Censo de Población de 2001, el 32,5% de la población activa de los pequeños municipios extremeños realizaba algún tipo de actividad agraria. Queda patente, pues, la dependencia agraria de la economía rural extremeña. En consecuencia, parece obligado reconocer que el futuro de estos espacios dependerá sustancialmente del desarrollo de sus actividades agrícolas y ganaderas. Es en este punto donde el horizonte se oscurece y cuando surgen dudas en torno a cuánto dinero de la P.A.C. repercute directamente en el medio rural, a si han servido las ayudas comunitarias para dotar de competitividad a las empresas agrarias, a cómo puede afectar el desacoplamiento de las ayudas aprobado en la revisión intermedia de la P.A.C., a si no sería más adecuada una modulación que tratara de corregir los fuertes desequilibrios en el reparto de las ayudas, que premiara a los residentes del medio rural y penalizara a los absentistas o a quienes no son agricultores a título principal y, sobre todo, a si es posible el futuro de los pequeños municipios en el contexto de una agricultura sin subvenciones.

Ciertamente las respuestas a estas preguntas no dibujan un futuro muy prometedor para los pequeños municipios, pero estos son los mimbres con los que hay que tejer el desarrollo rural extremeño y éstos son los argumentos más sólidos que pueden esgrimirse para exigir la atención y los fondos públicos necesarios para ejecutar las ideas y las iniciativas que permitan alejar el fantasma de la despoblación.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABELLÁN GARCÍA, A., y PUGA GONZÁLEZ, M.<sup>a</sup> D. (2005): “Una España que envejece”, *Papeles de Economía Española*, 104, pp. 57-75.
- BARRIENTOS, G.; PÉREZ, A., y ALBERGARIA, H. (2005): “La población en la raya extremeño-alentejana”, *Papeles de Economía Española. Economía de las Comunidades Autónomas*, 21, pp. 63-81.
- CAMARERO, L. A. (1993): *Del éxodo rural y del éxodo urbano: ocaso y renacimiento de los asentamientos rurales en España*, Madrid, M.A.P.A.
- (1997): “Pautas demográficas y espaciales de las transformaciones del medio rural: ruralidad y agricultura”, en: GÓMEZ BENITO, C. y GONZÁLEZ, J. J. (eds.): *Agricultura y sociedad en la España contemporánea*, Madrid, M.A.P.A., C.I.S.
- COS, O. de, y REQUES, P. (2005): “Los cambios en los patrones territoriales de la población española”. *Papeles de Economía Española*, 104, pp. 167-192.

- ENTRENA, F. (1998): *Cambios en la construcción social de lo rural: de la autarquía a la globalización*, Madrid, Tecnos.
- FERRÁS SEXTO, C. (1997): “Los fundamentos teóricos del renacimiento rural en la sociedad postindustrial”, *Polígonos. Revista de Geografía*, 7, pp. 133-148.
- FREY, W. H. (1988): “Migración y despoblamiento de las metrópolis ¿reestructuración regional o renacimiento rural”, *Estudios territoriales*, 28, pp. 15-38.
- GARCÍA BARTOLOMÉ, J. M. (1991): “Sobre el concepto de ruralidad: crisis y renacimiento rural”, *Política y Sociedad*, 8.
- (1993): “El final del campesinado”, *El Boletín*, 5.
- GARCÍA COLL, A. (2005): “Migraciones interiores y transformaciones territoriales”, *Papeles de Economía Española*, 104, pp. 76-91.
- GARCÍA, F.; LARRULL, A., y MAJORAL, R. (2000): “Los espacios rurales en el cambio de siglo: incertidumbres ante los procesos de globalización y desarrollo”, *Actas del X Coloquio de Geografía Rural de España*, Lleida, Universidad de Lleida, Asociación de Geógrafos Españoles.
- GARCÍA PASCUAL, F. (2000): “Una aproximación a los cambios sociodemográficos que se han desarrollado en los espacios rurales españoles en la década de los noventa”, *II Simposio Anglo-Español de Geografía Rural*, Universidad de Valladolid.
- GARCÍA SANZ, B. (1994): “Nuevas claves para entender la recuperación de la sociedad rural”, *Papeles de Economía Española*, pp. 60-61.
- (1997a): “Del agrarismo a la terciarización: modelos de actividad en la sociedad rural”, en: GÓMEZ BENITO, C. y GONZÁLEZ, J. J. (eds.): *Agricultura y sociedad en la España contemporánea*, Madrid, M.A.P.A., C.I.S.
- (1997b): *La sociedad rural en el siglo XXI*, Madrid, M.A.P.A.
- (1999): “Pluriactividad y diversificación de ingresos en el medio rural”, *Revista Sociología del trabajo*, 18, pp. 119-134.
- (2000): *La diversificación económica de la sociedad rural*, en: [www.uned.es/dpto-sociologia-II](http://www.uned.es/dpto-sociologia-II).
- M.A.P.A. (1992): *El futuro del mundo rural, Documento 7.957/1988, Comunicación de la Comisión de las CC.EE. al Consejo y al Parlamento*, Madrid.
- (2005): *Atlas de la España Rural*, Madrid, M.A.P.A.
- MOLINERO, F., y ALARIO, M. (1994): “La dimensión geográfica del desarrollo rural: una perspectiva histórica”, *Revista de Estudios Agrosociales*, 169.
- PÉREZ DÍAZ, A. (2003): “La política Agraria Común y la reconversión del campo extremeño”, *Norba. Revista de Historia*, vol. 16, pp. 685-699.
- PÉREZ DÍAZ, A., y BARRIENTOS ALFAGEME, G. (2005): *Emigrantes, inmigrantes y retornados: Extremadura ante el siglo XXI*, Badajoz, Excma. Diputación Provincial.
- Pérez Díaz, J. (2004): “Poder tener abuelos: la normalización demográfica española”, *Geriatricianet.com. Revista Electrónica de Geriatria y Gerontología*, vol. 6, n.º 1, 13 pp., en: [www.geriatricianet.com](http://www.geriatricianet.com).
- (2005): “Consecuencias sociales del envejecimiento demográfico”, *Papeles de Economía Española*, 104, pp. 210-226.

- RAMOS, E., y CRUZ, J. (coords.) (1995): *Hacia un nuevo sistema rural*, Madrid, M.A.P.A.
- SÁEZ, L. A.; PINILLA, V., y AYUDA, M. I. (2001): “Políticas ante la despoblación en el medio rural: un enfoque desde la demanda”, *Ager*, 1, pp. 211-232.
- SANZ MENÉNDEZ, L. (1985): “Tendencias recientes en las zonas rurales: ¿De la industrialización a los servicios?”, *Agricultura y Sociedad*, pp. 36-37.
- VINUESA ANGULO, J. (2005): “Dinámica demográfica, mercado de vivienda y territorio”, *Papeles de Economía Española*, 104, pp. 253-269.